



JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

Undécima Reunión Ordinaria
Punta Cana, República Dominicana
26- 29 noviembre 2001

RELACIONES IICA/FAO

IICA/JIA/Doc.264(01)
10 octubre 2001
Original: español

Relaciones IICA – FAO

En cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y por el Comité Ejecutivo (CE) - en particular en las Resoluciones N°259 y N°291 de la Decimosexta y Decimoséptima Reuniones Ordinarias de éste, respectivamente-, el IICA acordó con la FAO la programación y realización de actividades que permitieran desarrollar una sinergia y alcanzar una creciente coordinación Inter-institucional, en apoyo a los países de América Latina y el Caribe.

Durante la celebración de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del CE en julio de 2001, se firmó una Ayuda Memoria que constituye una actualización de la Notas de Entendimiento suscritas en 1994 y 1997, y que es acorde con la Ayuda Memoria firmada en Nassau en junio de 1998. Dicha Ayuda Memoria (julio de 2001) contempla el marco general de la cooperación entre el IICA y la FAO para los próximos años. A continuación se presentan las acciones realizadas desde 1997 hasta setiembre de 2001, así como el resumen de los compromisos para la realización de actividades conjuntas para el futuro.

A. Resultados de la Cooperación

1. Políticas y Comercio

La principal área de cooperación conjunta está vinculada al Grupo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA), del cual el IICA y la FAO fungen como Secretaría Técnica Conjunta. El GINA fue creado en setiembre de 1998 durante el Foro Técnico de Negociadores Agrícolas que se llevó a cabo en Miami, y ha realizado a la fecha 12 Encuentros, a los que asisten en promedio de 40 a 50 negociadores agrícolas de todos los países del hemisferio. En esas reuniones se analizan en un ambiente distendido los principales temas de las negociaciones multilaterales en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Un producto de gran relevancia ha sido la constitución del Foro Electrónico del GINA (<http://Infoagro.net/Comercio>) desarrollado por el IICA, el cual permite el intercambio virtual de información entre negociadores, y que a la fecha presenta un promedio de 3000 accesos mensuales.

Durante los encuentros del GINA se han presentado diversos documentos, investigaciones y ponencias preparados tanto por el IICA como por la FAO, entre los que destacan "Modelos institucionales para las negociaciones agrícolas en las Américas"; "Obstáculos técnicos al comercio de productos agrícolas"; "Situación de los países importadores netos de alimentos de las Américas"; "Evolución y desempeño del comercio agroalimentario de las Américas 1961/97 (disponible en CD)"; "Avances de los países del ALCA en el cumplimiento de los compromisos del AMSF de la OMC"; "Posición de negociación del G11 en las negociaciones agrícolas de la OMC" y "La propiedad intelectual y las nuevas Biotecnologías desde la perspectiva del comercio agrícola".

2. Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales

Se ha establecido una fluida coordinación entre los proyectos del Plan de Acción Mundial de Recursos Fitogenéticos (impulsado por FAO) y las Redes Subregionales de Recursos Fitogenéticos (apoyadas por el IICA), con el patrocinio de IPGRI. Las acciones concertadas corresponden a la formulación de proyectos, la articulación entre redes y la preparación de un plan de trabajo conjunto en el tema. Mediante el trabajo conjunto IICA-FAO se avanzó en la articulación de redes subregionales de recursos fitogenéticos (recursos técnicos y programa de trabajo conjunto) y se realizaron reuniones de apoyo a la puesta en ejecución del Plan de Acción Mundial en ALC (formulación de proyectos regionales).

A las anteriores actividades se debe agregar la participación en Conferencia Bianual de REDBIO 2001 (Red de biotecnología, conferencias sobre propiedad intelectual de recursos genéticos y las biotecnologías); en la que el IICA contribuyó con dos exposiciones en las sesiones principales y mesas redondas sobre el tema de propiedad intelectual y las biotecnologías.

En el tema de suelos y aguas, el IICA y la FAO han venido interactuando para el desarrollo de talleres nacionales e internacionales. En el caso específico del Perú, el IICA, la FAO y el Instituto Nacional de Desarrollo del Perú organizaron conjuntamente en marzo de 2000 el Seminario-taller "La gestión del Agua", el cual giró alrededor de la autogestión administrativa y financiera y de la experiencia nacional e internacional sobre el tema.

3. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

Las acciones conjuntas de cooperación entre el IICA y la FAO han permitido enfrentar uno de los principales problemas detectados a nivel de los Sistemas Sanitarios Agropecuarios y de Inocuidad de los Alimentos (SSAIA), como es el bajo nivel de desarrollo de las estructuras institucionales, responsables de monitorear y participar en aquellas organizaciones internacionales encargadas de normar el comercio de productos agroalimentarios. Con el fin de mejorar esta situación, la FAO desarrolló el programa TCP/RLA/0065 "Fortalecimiento de los Comités Nacionales del CODEX y aplicación de las normas del *Codex Alimentarius*" dirigido a la formación de capacitadores. A finales de setiembre e inicios de octubre de 2001 se realizó en Costa Rica un Taller Subregional de Formación de Capacitadores en Buenas Prácticas (BPA y BPM) y Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (ARCPP - HACCP). En este evento, el IICA presentó ante cerca de 35 representantes del área centroamericana el tema de "Limitaciones en la Región para la implantación de los sistemas de inocuidad". Con la ejecución de estos programas, los países beneficiados dispondrán de equipos de capacitadores con la habilidad de transferir conocimientos para fortalecer la participación internacional y aprovechar las ventajas de estas organizaciones, así como de promocionar políticas de largo plazo en este campo.

En abril de 2001 se realizó en Costa Rica la 1ª Reunión del Comité Directivo del Plan Continental para la erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) de las Américas. La

FAO y el IICA han preparado el Proyecto "Control y erradicación del gusano barrenador en Haití y República Dominicana", para el cual se viene gestionando financiamiento. También se ha elaborado un proyecto sobre producción hortícola rural y periurbana, que está siendo consultado con países donantes, y se ha brindado apoyo conjunto a Chile en el tema de Modernización de la educación veterinaria superior.

B. Marco actual de cooperación

Durante la Vigésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada en julio de 2001 en San José, el Director General del IICA señor Carlos Aquino, y el Subdirector General / Representante Regional de FAO para la América Latina y el Caribe señor Gustavo Gordillo de Anda, suscribieron una Ayuda de Memoria en la que expresaron el interés de sus respectivas organizaciones en continuar y fortalecer el proceso de programación y cooperación conjunta, para lo que convinieron en reforzar la coordinación de programas e identificar un nuevo programa básico de actividades conjuntas.

Ambas partes reconocieron el progreso alcanzado y confirmaron que no es necesario modificar el actual marco de cooperación, establecido en la Ayuda de Memoria firmada en Nassau, Bahamas, el 18 de junio de 1998, la cual reiteraba el espíritu de la Nota de Entendimiento firmada por el Director General Adjunto de la FAO y el Subdirector General del IICA el 4 de febrero de 1994, y de la Nota de entendimiento suscrita el 25 de febrero de 1997, quienes expresaron su satisfacción por los avances logrados en la interacción desde la firma de la Ayuda Memoria, y reafirmaron los principios aplicables a la selección de iniciativas a ser realizadas conjuntamente. Estos principios son: la importancia del tema para el desarrollo y bienestar de las áreas geográficas atendidas por ambas organizaciones; la disponibilidad de recursos humanos, facilidades y recursos financieros de ambas organizaciones en dichas áreas geográficas; la capacidad de beneficiarse de actividades relacionadas en marcha; y las necesidades expresadas por los países miembros beneficiarios.

Al término del proceso de evaluación, el Subdirector General / Representante de FAO y el Director General del IICA acordaron:

1. Designar un funcionario de cada organización en calidad de oficial de enlace, que en el caso de FAO será el representante Regional Adjunto y por el IICA el Gerente del Consorcio Técnico (CONTEC).
2. Reconocer la pertinencia de continuar el proceso de consultas y programación de acciones, con el fin de aumentar la cooperación, alcanzar una mayor coordinación e identificar acciones conjuntas orientadas a optimizar el uso de los recursos, en beneficio de los países miembros de las dos instituciones.
3. Convenir en que el proceso de consultas se plasme en la elaboración de un Programa Básico de Colaboración para el corto, mediano y largo plazo, con indicación de acciones prioritarias, países beneficiarios, mecanismos a utilizar, recursos a aportar, herramientas de seguimiento y evaluación.

4. Establecer que las áreas prioritarias para la colaboración en el período comprendido entre enero de 2001 y diciembre de 2003, en el contexto de los respectivos Programas de Labores y Presupuesto serán: Comercio Internacional y Negociaciones Comerciales; Sanidad Animal y Vegetal e Inocuidad de Alimentos; Desarrollo Rural e Información Agropecuaria.

En ese contexto se ha preparado el Programa Básico de Colaboración 2001-2002, que será implementado conjuntamente por ambas instituciones, para lo cual se realizarán reuniones de los oficiales de enlace y del personal técnico que se requiera.

C. Programa Básico de Cooperación IICA – FAO 2001-2002

1. Comercio Internacional y Negociaciones Comerciales

Ambas instituciones acordaron brindar apoyo conjunto a los países miembros en aspectos técnicos relativos a las negociaciones comerciales internacionales en agricultura. Se ofrecerá cooperación en la capacitación, creación de pensamiento y difusión de temas de la agenda de negociación agrícola en el ALCA y la OMC. Adicionalmente, se continuará brindando el servicio de Secretaría Técnica del Grupo Consultivo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA) de las Américas y de apoyo al cumplimiento de su programa de trabajo.

2. Sanidad Animal y Vegetal e Inocuidad de Alimentos

Se convino en apoyar y dar seguimiento al tema de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de alimentos en las negociaciones comerciales agrícolas; para ello se dará prioridad a la normativa de la inocuidad de alimentos en las agendas de negociación agrícola en el ALCA y en la OMC. Adicionalmente, se acordó contribuir conjuntamente al fortalecimiento de la capacidad de los SSAIA para responder a las exigencias de competitividad del comercio agropecuario y los compromisos relacionados con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF). Con este propósito, se apoyará la implantación de los Planes de Acción sobre Modernización de los Sistemas de Sanidad Agropecuaria y Control de Alimentos en los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

Otro ámbito de acción en esta área lo constituye el fortalecimiento de la Unidades de Análisis de Riesgo del combate a la mosca del Mediterráneo en Centro América. El programa funcionará dentro del marco estratégico del programa RLA5045, ejecutado conjuntamente por la Agencia Internacional de Energía Atómica, la FAO, el IICA y el programa MoscaMed-USDA-SAGARPA-MAGA. Consiste en una evaluación de los SSAIA en los países, por medio de instrumento computarizado desarrollado por el IICA y la FAO; y en la elaboración de un programa de modernización institucional que permita el fortalecimiento de las unidades de análisis de riesgo, con una amplia participación del sector privado.

Se acordó también poner en ejecución un sistema de información para apoyar a los países en la detección precoz de enfermedades emergentes (sistema de alerta), por medio de la implementación y ampliación del sistema TADInfo¹ en la Red Interamericana de Sanidad Agropecuaria AGROSALUD y en el sitio web de FAO/RLC

3. Información Agropecuaria

La acción conjunta se orienta al fortalecimiento y desarrollo de capacidades en gestión de la información agropecuaria en América Latina y el Caribe. Con este propósito, se trabajará en: (i) la identificación de demandas específicas de asistencia técnica en materia de gestión de información en los países miembros y disponibilidad de recursos; (ii) la identificación de necesidades de capacitación en gestión de información; (iii) la implementación de acciones conjuntas que fortalezcan la asistencia técnica a los países miembros (a través del desarrollo de contenidos y la difusión del Repertorio de Recursos de WAICENT -RR-WAICENT); y (iv) la formulación y desarrollo de un plan para el establecimiento de un Consorcio de Educación Continua para el Manejo de Información Agropecuaria en ALC.

El siguiente campo de cooperación en esta Área lo constituye el desarrollo y difusión del componente para manejo de Documentos del RR-WAICENT. Este supone: (i) la colaboración del IICA y FAO (AGRIS/CARIS) en el desarrollo del sistemas Web-Isis y herramientas para AGRIS/CARIS; (ii) la reestructuración y mejoras al AGROVOC; y (iii) el desarrollo de repositorios de documentos a texto completos. En ese mismo campo se convino en organizar y desarrollar conjuntamente talleres en Web-Agris para la Red Regional de Centros Documentales del SIDALC, como base de prueba para el contenido del componente documental.

Otro ámbito de cooperación lo constituye el desarrollo y difusión del componente de trabajo en Red para Comunidades Virtuales del RR-WAICENT, que consiste en la colaboración en el desarrollo del módulo de "Comunidades", para la Red de Información Científica y Tecnológica del Sector Agropecuario en las Américas (INFOTEC) del Foro Regional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (FORAGRO). En esa labor conjunta se dará prioridad al desarrollo de estándares, lineamientos e instrumentos para el manejo de Información agropecuaria.

En cuanto al manejo de información estadística, existe el consenso entre ambas instituciones para constituir el Centro Referencial Interamericano de Información Agroeconómica (CRIIA) en un "espejo" de la base de datos FAOSTAT, con lo que se facilitaría el acceso a la información estadística de ambas instituciones.

4. Desarrollo Rural

Existe consenso entre ambas instituciones para fomentar las alianzas productivas entre instituciones para fomentar el desarrollo de los espacios rurales, mediante el intercambio de experiencias y la realización de conferencias electrónicas.

¹ TADInfo: Sistema de Información de Enfermedades Transfronterizas de FAO

En lo tocante a Género y Desarrollo Rural, se buscará incorporar a Mujeres de la Micro y Pequeña Empresa a la Red de Cooperación Técnica de Instituciones y Organismos en apoyo a la Mujer Rural (RCTIOMR). Para ello se realizará un estudio de sistematización de la situación de la RCTIOMR y se elaborará una propuesta para su actualización. Con los resultados del estudio, se prevé elaborar un Programa Inicial de Trabajo, seguido de la actualización del Banco de Datos del Directorio de la RCTIOMR (incluyendo potenciales demandantes), el intercambio virtual de información con organizaciones, que incluye la elaboración de un Boletín bimensual distribuido vía Internet. Tentativamente, y si se cuenta con recursos de ambas instituciones, se organizará una reunión con organizaciones e instituciones representativas de Mujeres Rurales y de la Pequeña y Mediana Empresa de la región, para conocer la situación, sus desafíos y oportunidades.

Ambas instituciones cooperarán en la elaboración de recomendaciones para la implementación de políticas de fomento a la inserción productiva de juventud rural en situación de pobreza en ámbito del Mercosur ampliado (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile), con énfasis en estrategias, institucionalidad y metodologías de intervención. Para ello se estima necesario capacitar a técnicos, profesionales y dirigentes del sector gubernamental y privado, vinculado a las políticas de desarrollo rural, juventud y pobreza.

Finalmente, la cooperación entre el IICA y la FAO en el área de Desarrollo Rural buscará fomentar el liderazgo y la participación juvenil en el desarrollo rural, y con este fin se preparará un perfil de proyecto sobre liderazgo y participación juvenil en el proceso de desarrollo rural, y se desarrollarán esfuerzos conjuntos para su financiamiento.